



ÁREA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN
CONTRATACIÓN
JM/mm

Expte: D211/2023/1

ACTA DE REPLANTEO PREVIO

Asunto: Expediente para la adjudicación del contrato de obra: "INSTALACIÓN DE CANALIZACIÓN PARA RED DE FIBRA ÓPTICA DEL POLÍGONO INDUSTRIAL UI-4 ONDA"

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

1. He efectuado el replanteo previo de la obra de referencia, para la cual no se ha redactado proyecto dada la simplicidad de la obra a ejecutar.
2. Constató la realidad geométrica que acredita la viabilidad de la misma.
3. Y la disponibilidad de los terrenos necesarios para su ejecución.

Onda, fecha al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

